

Programación didáctica

Canto

6º EEPP

Departamento: Piano, Guitarra y Canto.

Especialidad: Canto

Índice

Índice	2
1) Contenido	2
6º (EE PP)	3
1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de Evaluación:	4
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	8
1ª Evaluación.....	8
2ª Evaluación.....	8
3ª Evaluación.....	8
3.Metodología Didáctica	9
4.Criterios de Calificación.....	9
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	9
6.Materiales y Recursos Didácticos.	10
7.Actividades complementarias y extraescolares	11
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	12
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	13
10.Educación a distancia.	14
<input type="checkbox"/> Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a la clase de Canto:... ¡Error! Marcador no definido.	
<input type="checkbox"/> Ante el cierre completo del aula de Canto:	¡Error! Marcador no definido.
<input type="checkbox"/> Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:	¡Error! Marcador no definido.
10.1.Tutoría a distancia	16
10.2.Evaluación	16

6º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1. Contenidos:

Dado que el estudio del canto es un estudio gradual que atiende al desarrollo tanto físico como al musical, se utilizarán los contenidos de cursos anteriores procurando observar el necesario grado de evolución y perfeccionamiento de todos los aspectos relativos a la emisión, control postural, respiratorio, interpretativo y escénico, con ejercicios cada vez más desarrollados que, si bien en origen pueden ser utilizados en todos los cursos, serán perfeccionados a medida que el alumno posea un mayor control técnico.

En este sentido, en sexto curso, se desarrollarán los siguientes contenidos específicos:

1. Asunción del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal, para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
3. Consolidación del trabajo técnico de la voz, para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección, situada en la máscara. Control de la coordinada del mecanismo de apoyo en la vocalización. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación de la fonética del francés e inglés y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
6. Estudio de las obras de repertorio del programa, de memoria y con una correcta interpretación.
7. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.

8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.

1.2.Criterios de Evaluación:

CURSO: 6ºEPPP

El profesor podrá optar por reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo sea la calidad del resultado de los materiales de referencia del repertorio de cada curso y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Contextualización (Instrumentos) Contenidos (No instrumentales)	Porcentaje	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Con este criterio se evaluará el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución vocal y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución en el repertorio, exigente, del curso 6º. Se evaluará teniendo en cuenta el grado de avance técnico que supone este último curso de Enseñanza Profesional	10%	Interpretación del repertorio con adecuada relajación de cuello, mandíbula inferior, músculos faciales, lengua y postura corporal. Así mismo se exigirá un apoyo abdominal correcto y un uso del diafragma adecuado a cada frase o recurso dinámico.
2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada que, en este 6º curso se valorará conforme al grado de evolución técnica y la adquisición de recursos tímbricos y musicales, puesto que se considera que el alumno puede interpretar un amplio	10%	Observación de una postura corporal correcta en la interpretación del repertorio del curso que le permita la utilización de la respiración costo-abdominal. Relajación de los músculos faciales. Utilizar estos recursos en su interpretación vocal atendiendo además a los aspectos de la interpretación básicos como la correcta atención a la agógica y a la afinación, así como a la parte escé-

	repertorio de obras atendiendo a la parte tanto técnica como musical y escénica.		nica y estilística.
3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	En este 6º curso el alumno ya debe conocer las características y posibilidades de su voz y tener el suficiente conocimiento de los recursos sonoros de la misma.	10%	Afinación correcta y manejo de las dinámicas diferentes en todos los géneros. En este curso se deberá poder afinar intervalos menores y disminuidos, así como saltos interválicos amplios y disonantes, tanto en las obras estudiadas como en los ejercicios de vocalización. Utilización de todo su registro vocal, no sólo su tesitura sino también los registros extremos de su voz, explorando sus posibilidades en toda su extensión.
4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	En 6º curso, el alumno debe hacerse absolutamente responsable de su estudio personal, entendiendo todas las indicaciones de la partitura respecto a agógica y a dinámica, así como lo relativo a los textos en diferentes idiomas, siempre atendiendo a las indicaciones del profesor pero llevándolas a cabo con total autonomía e iniciativa personal.	10%	Estudio constante y habitual de la parte técnica de la voz y del repertorio de manera autónoma. Traer estudiadas de casa las partituras aportadas por el profesor en la clase o clases anteriores, habiendo visto las indicaciones expresivas incluidas en la escritura musical y entendiendo el contexto tanto musical como literario de la obra. Aportar obras de manera individual y contribuir a la formación del repertorio con iniciativa personal.
5.Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	En este curso el alumno debe ser capaz de leer las obras de estudio vocal a primera vista en clase, con autonomía, comprendiendo la escritura vocal y desarrollando ornamentos en las obras cuyo estilo lo requiera	10%	Lectura de las partituras aportadas para la clase a primera vista, así como la ornamentación de obras del período barroco, en un nivel adaptado a este curso (notas de paso, trinos, bordaduras, apoyaturas, cadencias, fermatas, o cualquier otro recurso estilístico utilizado en la improvisación vocal.
6.Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras	10%	Interpretar obras, atendiendo a los criterios estéticos y estilísticos que correspondan a cada uno

	<p>más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p> <p>En 6º curso el alumno ya dispone de un repertorio bastante amplio en cuanto a géneros y estilos, con lo que este criterio debe valorar la capacidad de interpretación de los mismos, tanto como solista como en números de conjunto.</p>		<p>de ellos. Realizando entre 50 y 60 minutos de música como fin de estudios profesionales.</p> <p>En este último curso de grado profesional se culminará el trabajo sobre un repertorio en que se puedan apreciar tanto el nivel técnico-interpretativo como la personalidad artística y vocal exigibles para la obtención del título.</p> <p>Los mínimos de programa para ello son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 grupo o ciclo de Lied, Melodie o canción. - 1 número de Cantata, Oratorio, Misa... - 1 aria de un primer papel de Ópera, Opereta o Zarzuela del siglo XIX - 1 aria de ópera, diferente de la anterior, de ópera italiana, francesa o alemana.
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio de evaluación será especialmente potenciado dada su importancia en la posible continuación de estudios Superiores y de cara a su futuro profesional.</p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>10%</p>	<p>En este curso se exigirá un mínimo de 6 obras de memoria, con ejecución respetuosa del estilo. Se exigirá que el repertorio operístico sea ejecutado con el necesario volumen, así como el repertorio camerístico con los contrastes dinámicos adecuados a su gran exigencia estilística.</p>

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.	10%	Se exigirá que el alumno posea los suficientes recursos tanto de improvisación como de diferenciación del canto en los distintos géneros, creando un repertorio diferenciado en lo sonoro.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica. En este curso se exigirá la resolución de los problemas técnicos que corresponden a las Enseñanzas Profesionales, con el nivel de competencia adecuado.	10%	En este curso se exigirá que el alumno pueda desarrollar por sí mismo la parte técnica, utilizando los recursos de corrección autónomamente, solucionando problemas de emisión e interpretación según las pautas dadas durante los cursos anteriores.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	La importancia de este criterio nos lleva a evaluarla ya desde los primeros cursos, pero que en este curso reviste mayor importancia dada la evolución técnica del alumno y su creciente profesionalización.	10%	El alumno deberá presentar un programa trimestral con obras preparadas para tal fin de las que se incluyen en el apartado nº6 de los criterios de evaluación. Este programa será evaluado mediante audición pública, con un número mínimo de dos obras por audición, hasta completar un mínimo de 6 al año en este concepto. Se exigirá también que este programa se pueda realizar continuado en una sola representación, que puede ser al final del curso.

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

CONTEXTUALIZACIÓN

En este sexto curso se seguirá prestando especial atención en la profundización de la parte técnica, ya ampliada hasta conceptos de estilo e interpretación escénica avanzados que le permitirán abordar obras de los siguientes géneros, algunos ya introducidos en los cursos anteriores.

Se culminará el trabajo sobre un repertorio en que se puedan apreciar tanto el nivel técnico-interpretativo como la personalidad artística y vocal exigibles para la obtención del título.

Los mínimos de programa para ello son:

- 1 grupo o ciclo de Lied, Melodie o canción.
- 1 número de Cantata, Oratorio, Misa...
- 1 aria de un primer papel de Ópera, Opereta o Zarzuela del siglo XIX
- 1 aria de ópera, diferente de la anterior, de ópera italiana, francesa o alemana.

Distribución temporal: Dada la individualidad de la asignatura de canto, los contenidos serán tratados, como en cursos anteriores, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. No obstante, se estructurarán, a nivel general, de la siguiente manera:

1ª Evaluación

En la primera evaluación, el alumno deberá montar un programa de mínimo 20 min de música, de al menos tres estilos e idiomas diferentes. Se le ayudará aplicando todo tipo de ejercicios para solventar los posibles problemas que plantea el repertorio

2ª Evaluación

Inicio de la clase con ejercicios de calentamiento y fortalecimiento de la voz y del cuerpo, así como diferentes ejercicios en base a la problemática de las partituras. En este segundo periodo el alumno deberá montar un programa de mínimo 20 min de música, de al menos tres estilos e idiomas diferentes.

3ª Evaluación

Se trabajará el programa que falte para completar el repertorio de 6º curso: obras de conjunto y de libre elección o cualquier parte del programa correspondiente al 6º curso que necesite ser revisada o ampliada, tanto técnicamente como en la parte de escena. Asimismo, se trabajará en un programa de concierto con el fin de realizar el Fin de Grado Profesional presentándolo en público al final del trimestre.

Se entiende que este trabajo se complementa con el perfeccionamiento técnico que a lo largo de los trimestres anteriores se ha trabajado para conseguir la correcta evolución vocal y musical.

3.Métodología Didáctica

- Adaptado al nivel de cada curso y a las condiciones vocales de cada alumno, se realizará un trabajo técnico sobre vocalizaciones: agilidad, picados, staccato, legato, ataque, escalas ascendentes y descendentes, saltos de diferentes intervalos, etc....
- En cuanto a la fonética, se trabajará tanto la “fonética pasiva” como la fonética aplicada a la prosodia y a los diferentes registros vocales.
- Trabajo sobre la conciencia postural hasta poder diferenciar claramente: tono de tensión y estatismo de estabilidad.
- Mediante audiciones de grandes intérpretes propuestas para cada alumno, se trabajará la percepción del sonido, siempre ligado al fraseo, al texto, al estilo....
- Preparación de la voz orientada al repertorio que se trabajará.
- Se insistirá en cantar sobre el acompañamiento ya que la voz varía su emisión en relación con el mismo.

4.Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno

Los procedimientos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3,4 5,6, 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido, un espejo grande vertical y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

El centro cuenta también con Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales. Para lo relativo a materiales bibliográficos, se trabajarán, curso por curso, los siguientes métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel:

Bibliografía básica:

- Hablan los sonidos, suenan las palabras. Fischer-Dieskau, Dietrich. Ed Turner
- Historia de la ópera. Leibowitz, René. Ed Taurus Humanidades
- Historia de la ópera. Alier, Roger. Ed Ma non troppo
- Texte deutscher Lieder. Fischer-Dieskau, Dietrich. Ed DTV
- Anatomía de la voz. Gimeno, Ferrán y Torres Gallardo, Begoña. Ed Paidotrio
- La respiración, anatomía para el movimiento. Tomo IV. El Gesto respiratorio. Calais-Germain, Blandine. Ed La liebre de Marzo
- Historia de la canción. Stevens, Denis. Ed Taurus
- Historia de la ópera. Menéndez Torrellas, Gabriel. Ed Akal

Material didáctico específico:

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio...etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

Métodos de consulta:

Método de Concone

Método de Manuel García

Método de Vaccaj

Consciencia corporal:

Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

Escena:

Método Stanislawski y Chejov

7.Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Participación en intercambios con otros centros.
- Audiciones fuera del ámbito del Conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
<input type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo		
<input type="checkbox"/> Graduación de actividades		
<input type="checkbox"/> Tutoría		
<input type="checkbox"/> Inclusión de las TIC		
<input type="checkbox"/> Otros		
<input type="checkbox"/> Refuerzo y apoyo curricular		
<input type="checkbox"/> Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
<input type="checkbox"/> Priorización y temporalización de contenidos		
<input type="checkbox"/> Ajuste a contenidos mínimos		
<input type="checkbox"/> Enriquecimiento y profundización de la programación		
<input type="checkbox"/> Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR		

EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
<input checked="" type="checkbox"/> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir a la clase de Canto:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será realizada mediante videoconferencia por medio de los medios habituales: jitsi, meet, duo, whatsapp...
 - En el caso de que tenga que realizar alguna tarea se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Se adaptará para la asignatura un sistema de atención flexible y personalizado para cada persona que combine clases telemáticas, atención individualizada, envío de vídeos o direcciones de páginas web de carácter formativo, correos electrónicos con guías de estudio y actividades de trabajo autónomo, de estudio, de elaboración y de investigación, recepción de trabajos y envío de las correcciones, etc.
 - Asimismo, debe prestarse apoyo a la competencia para el aprendizaje autónomo, las técnicas de estudio, la organización de la información y la planificación.

- **Ante el cierre completo del aula de Canto:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Mediante dicha plataforma AEDUCAR también se promoverá la visualización de videos en youtube, grabaciones de audio y video y cualquier otra actividad relacionada con el canto.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.

- En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.
-
- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello se tendrá una planificación de la asignatura y sus actividades programadas, con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación será un documento de word al modo de programación general pero que especificará, al menos, los siguientes elementos: Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Número de sesiones previstas. Actividades que se van a realizar en ese periodo. Metodología utilizada. Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado. Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual. Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

10.1. Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada alumno y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar en cada estudiante el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.
- En relación con la atención personalizada se tendrá especialmente presente la “dimensión emocional”, ayudando a evitar la ansiedad en el alumnado.

10.2. Evaluación

Se propone que, en este periodo de aislamiento se utilicen distintos instrumentos de evaluación, que no se fundamenten únicamente en las pruebas objetivas y, por tanto, incluyan otros instrumentos como la autoevaluación o la coevaluación.

La evaluación de la enseñanza a distancia se combinará con la evaluación del periodo presencial que se haya producido ponderando ambos periodos. Debe potenciarse una evaluación de carácter global basada en la recogida de información sobre el desarrollo real del alumnado.

